



# Legisladores y partidos alistan impugnaciones al plan B

Desde todos los frentes, la **oposición prepara amparos y controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación** para exigir que se invaliden las **reformas electorales**

**ANTONIO LÓPEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la publicación del plan B electoral, diputados, senadores y dirigentes nacionales de oposición alistan amparos y controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir que se invaliden esas reformas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, señaló que los legisladores interpondrán acciones de inconstitucionalidad a nombre de Va por México: "Ya tenemos el marco jurídico, hacía falta ver en qué términos la publicaban, vamos a revertir todo, vamos contra 100% del plan B".

Subrayó que se presentará hasta el próximo lunes, ya que la acción irá firmada por diputadas y diputados de los tres partidos.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo: "En el PAN lo impugnaremos ante la @SCJN, porque claramente viola la Constitución. Seguimos en pie de lucha por la democracia", mientras que Rubén Moreira, líder del PRI, aseguró que resulta urgente impugnar porque ya hay efectos negativos del plan B.

"Por ejemplo, ya quedó cesado el secretario Ejecutivo del INE de inmediato y empieza a haber le-

siones a muchos de los funcionarios de ese instituto", indicó.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, detalló que harán lo propio, tanto en la Cámara de Diputados como a nivel de partido: "Es un atentado contra la democracia, así como a miles de ciudadanos que salen a las calles en defensa del INE, nosotros desde el Legislativo e instancias legales asumimos el compromiso de seguir defendiendo el legado de-

mocrático de nuestros padres".

En el Senado, el bloque de contención integrado por PAN, PRI, MC, PRD y el Grupo Plural interpondrán otra acción de inconstitucionalidad ante la Corte.

El dirigente del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, anunció que el próximo martes se reunirán los coordinadores de las fracciones de oposición para avanzar en el documento que se va a presentar ante la Corte.

"Se va a pedir suspensión [del decreto], ya que de aprobarse o de no resolverse en tiempo, podrían quedar consumadas irremediablemente muchas de las cosas que trae la ley", resaltó.

En entrevista con EL UNIVERSAL destacó que no sólo se van a argumentar violaciones constitucionales en el contenido de la reforma electoral, también en el procedimiento que realizaron la Cámara de Diputados y el Senado.

"Se va a reclamar el procedi-



miento también, esa es una parte importante, las violaciones al procedimiento, porque no se trata de una violación que afecte sólo en el ámbito parlamentario, se trata de una violación de procedimiento que afecta derechos constitucionales”, explicó Juan Zepeda, senador de MC, quien anunció que la inconstitucionalidad se presentará la próxima semana, mientras que el coordinador del PAN, Julen Rementería, celebró que se haya publicado el decreto del plan B, porque ya comenzará a correr el tiempo para poder ir a la Corte.

Confió en que la SCJN le dará la razón a quienes se oponen al plan B, porque “las violaciones a la Constitución son tan claras que no ameritarían gran discusión. Yo esperaría que se puedan resolver en un tiempo razonable, pero breve, para que podamos estar en condiciones de tener certeza los mexicanos de qué es lo que nos espera en materia electoral”.

Los partidos también alistan sus acciones legales. Alejandro Moreno, presidente nacional del

PRI, advirtió que no sólo irán a la Corte con acciones de inconstitucionalidad, sino con amparos, controversias, y todas las herramientas legales: “Se ha prorrogado el #PlanB y con ello el mayor golpe del gobierno de Morena a la democracia. El momento de la batalla legal ha llegado, el PRI y la oposición recurriremos a todos los recursos jurídicos necesari-

os para defender la democracia, al INE y al TEPJF”, declaró.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, dijo: “¡No al autoritarismo de Morena! Vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad para echar atrás el plan B de López Obrador. Defenderemos nuestra democracia, la Constitución y pelearemos por las facultades del INE, de los tribunales y por unas elecciones libres”.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, precisó: “Ya estamos trabajando nuestra propia acción de inconstitucionalidad como PRD, acordamos con PRI y PAN que cada dirigencia lo hará por separado y que la Corte, en su momento, lo incorpore todo en un solo expediente”. ●



Tras su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, el plan B electoral entrará en vigor este viernes 3 de marzo.

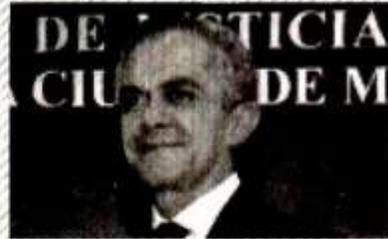
**OPOSICIÓN VA UNIDA CONTRA LAS REFORMAS**

PAN, PRD, MC Y PRI se unen en la defensa de la democracia y la Constitución y anuncian que pelearán por las facultades del INE, de los tribunales y por unas elecciones libres.



**MARKO CORTÉS MENDOZA**  
Presidente nacional del PAN

"¡No al autoritarismo de Morena! Vamos a interponer una acción de inconstitucionalidad para echar atrás el plan B"



**MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA**  
Líder de senadores del PRD

"Se va a pedir suspensión [del decreto], ya que de aprobarse o de no resolverse se consumirían muchas cosas de esa ley"

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



**LUIS ESPINOSA CHÁZARO**  
Coordinador de diputados del PRD

"Será a principios de la otra semana [la inconstitucionalidad], porque debemos reunir las firmas, nos estamos apurando"



**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**  
Coordinador de diputados del PRI

"Vamos por un INE austero pero también por certeza en las elecciones y el plan B no lo genera. El PRI lo va a impugnar"